

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MESA NO. 4**

**SOLICITUD DE PRUEBA DE IDENTIDAD/EDAD**

*(Este aviso debe ser entregado al momento de la inscripción a la persona que está inscribiendo al estudiante en los grados 1-12 si en ese momento no está disponible la prueba de identidad y edad.)*

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ No. del estudiante \_\_\_\_\_

Estimado padre/madre o tutor:

La ley estatal establece que la persona que inscribe a un estudiante en el distrito por primera vez debe presentar en esta oficina uno de los siguientes datos dentro un plazo de 30 días de la inscripción:

1. Copia del certificado de nacimiento del estudiante emitido por el gobierno.
2. Otra prueba fiable de la identidad y edad del estudiante — incluyendo certificado de bautismo, certificado de nacimiento emitido por el hospital, solicitud de número de Seguro Social, pasaporte, o registros originales de inscripción de otra escuela pública o privada — junto con una Declaración Jurada de Identidad del Estudiante [formulario JC-R-F(8)], explicando la imposibilidad de presentar una copia del certificado de nacimiento emitido por el gobierno.
3. Una carta del representante autorizado de una agencia que tiene custodia del estudiante, certificando que el estudiante ha sido colocado bajo la custodia de la agencia conforme lo indica la ley.

Esta información debe ser presentada antes del \_\_\_\_\_.

Si tiene preguntas, por favor llame a \_\_\_\_\_, al \_\_\_\_\_.